

0000067276

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2570**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6033**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** miércoles, 23 de agosto de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 23 de agosto de 2017 11:54**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1306324755	JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1304097775	PIGUA VE MURILLO MARIANELA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303280570	MENDOZA CEVALLOS ENRIQUE SOCRATES	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de agosto de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2158023000	23/08/2017 12:02:48	63309	187.15m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

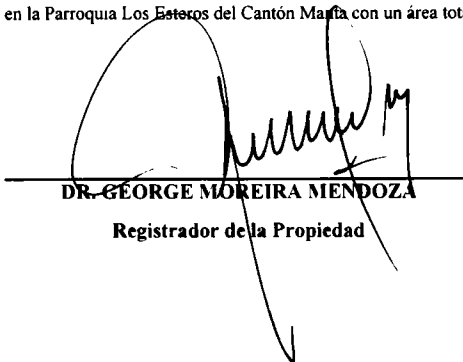
Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con un área total de 187.15m2.

5.- Observaciones:

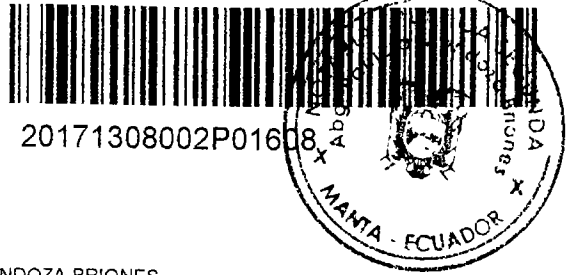
COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con un área total de 187.15m2

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

0000067277

Factura: 001-002-000029012



20171308002P01608

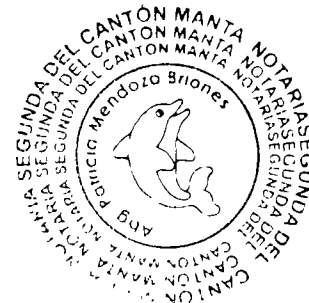
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P01608						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2017, (10:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LIRIO SOLORZANO WASHINGTON ANTONIO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1305655340	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	ENRIQUE SOCRATES MENDOZA CEVALLOS
Natural	LIRIO SOLORZANO WASHINGTON ANTONIO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1305655340	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	MARIANELA ELIZABETH PIGUAVE MURILLO
Natural	JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1700141854	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
BJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5614.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA
PUBLICA

6033

0000067278

NOTARIA SEGUNDA DE MANTAS
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONOS 0994257214 052622583
patmendoza@hotm.com

**FACTURA NUMERO: 001-002-000029012****CODIGO NUMERICO: 20171308002.P01608**

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES ENRIQUE SOCRATES MENDOZA CEVALLOS Y MARIANELA ELIZABETH FIGUAVE MURILLO A FAVOR DEL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN.-

CUANTIA: \$ 5.614,50

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes siete de Agosto del año dos mil diecisiete, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen y declaran, por una parte el señor **WASHINGTON ANTONIO LIRIO SOLORZANO**, quien dice ser de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero cinco seis cinco cinco tres cuatro guión cero, quien interviene en calidad de Apoderado de los cónyuges señores

ENRIQUE SOCRATES MENDOZA CEVALLOS Y MARIANELA ELIZABETH FIGUAVE MURILLO; tal como consta del poder celebrado en la ciudad de Barcelona España, el treinta y uno de julio del dos mil diecisiete, mismo que se adjunta para que forma parte de este acto como habilitante; a quien en adelante se le denominará simplemente como "**APODERADO DE LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, quien declara ser de estado civil casado,

Humbel

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTAS - ECUADOR

domiciliado en esta ciudad de Manta, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, en calidad de Mandatario del señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, de estado civil soltero, según poder celebrado en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil catorce, que se adjunta al protocolo como habilitante y a quien se le denominará simplemente como "**EL APODERADO DEL COMPRADOR**".- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, domiciliado en esta ciudad; de nacionalidad ecuatoriana; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que



0000067279

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 44
TELEFONOS 0994257144 * 052622383
patu.mendoza@hotmail.com

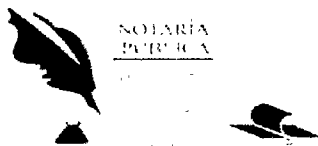


me entregan cuyo tenor literario es el que sigue.

SEÑORA NOTARIA.- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **WASHINGTON ANTONIO LIRIO SOLORZANO**, quien dice ser de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero cinco seis cinco cinco tres cuatro guión cero, quien interviene en calidad de Apoderado de los cónyuges señores **ENRIQUE SOCRATES MENDOZA CEVALLOS Y MARIANELA ELIZABETH PIGUAVE MURILLO**; tal como consta del poder celebrado en la ciudad de Barcelona España, el treinta y uno de julio del dos mil diecisiete, mismo que se adjunta para que forma parte de este acto como habilitante; a quien en adelante se le denominará simplemente como **"APODERADO DE LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, quien declara ser de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, en calidad de Mandatario del señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, de estado civil soltero, según poder celebrado en la

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil catorce, que se adjunta al protocolo como habilitante y a quien se le denominará simplemente como "EL APODERADO DEL COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES: El apoderado de Los cónyuges señores **ENRIQUE SOCRATES MENDOZA CEVALLOS Y MARIANELA ELIZABETH FIGUAVE MURILLO;** declara que sus Poderdantes en su estado civil de divorciado y soltera respectivamente, adquirieron varios lotes de terrenos signados con los números 01, 02, 03, 04 y 22 que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto de la Manzana E de la Urbanización Sabana Uno de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, por compra al señor Ricardo Alberto Mendoza Vera y otros, escritura de compraventa y unificación autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha dieciséis de Febrero del dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha catorce de Abril del dos mil once.- Lotes de terrenos de la siguiente manera: Lotes Números 01, 02, 03, 04 y 22 de la Manzana E de la Urbanización Sabana Uno mismo que forman un solo cuerpo cierto perteneciente a la Parroquia Los Esteros del



0000067280

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 0994675581

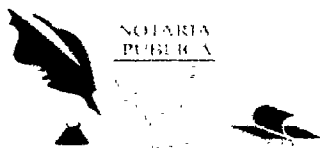
pati mendoza@hotmail.com



Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Treinta y siete metros treinta y siete centímetros y calle LS-B; **POR ATRÁS:** Treinta y siete metros cuarenta y cuatro centímetros y lotes números cinco y veintiuno; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintinueve metros setenta y cinco centímetros y Avenida LS- TRES; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintiocho metros ochenta y un centímetros y Avenida LS-2. Lote de terreno que tiene una superficie total de: Mil noventa y ocho metros cuadrados sesenta y dos decímetros cuadrados, predio que a la fecha se encuentra libre de gravámenes tal como consta del certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del respectivo Cantón.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el señor **WASHINGTON ANTONIO LIRIO SOLORZANO**, en su calidad de apoderado de Los cónyuges señores **ENRIQUE SOCRATES MENDOZA CEVALLOS Y MARIANELA ELIZABETH FIGUAVE MURILLO**; manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, un lote de terreno desmembrando del lote de terreno

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

descrito en la cláusula de antecedentes, parte del lote número veintidós de la Manzana E de la Urbanización Sabana perteneciente a la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diez metros y Avenida LS-2; **POR ATRAS:** diez metros y área sobrante; **POR EL COSTADO DERECHO:** dieciocho metros setenta y un centímetros y área sobrante; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** dieciocho metros setenta y dos centímetros y lote número veintiuno. Con una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS QUINCE CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que el apoderado del comprador, paga a los vendedores de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que los vendedores declaran recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** El apoderado de los vendedores, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del



0000067281

NOTARIA SEGUNDA DE MENDOZA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 0994257215

pati mendoza@hotmail.com



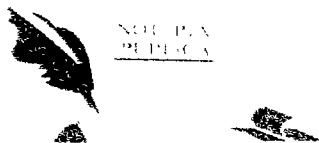
comprador, el dominio, posesión uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.**- Sin embargo de determinarse las dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.**- El señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, acepta la transferencia de dominio que la parte vendedora realiza a favor de su Mandante, el señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION:** El señor **WASHINGTON ANTONIO LIRIO SOLORZANO**, declara que el lote de terreno que se vende mediante este instrumento de propiedad de los cónyuges señores **ENRIQUE SOCRATES MENDOZA CEVALLOS Y MARIANELA ELIZABETH PIGUAVE MURILLO**; no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mendoza, Ecuador

conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, los Vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA:**

DECLARACION DEL COMPRADOR.- El señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, manifiesta y declara que los valores que utilizará su Mandante el señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, para la compra del terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.-

DECIMA: Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA:**



0000067282

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 052622583
patimendoza@gmail.com



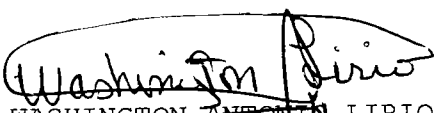
ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio en la Ciudadela Elegolè de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, teléfono 0993585822; la parte compradora señala como domicilio la Avenida veintisiete y calle diecisiete de la ciudad de Manta, teléfono 0993409687, correo electrónico gwjewilfrido2008@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

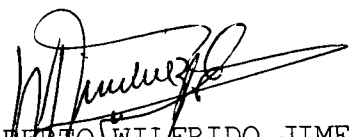
CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE
 MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los
 documentos anexos y habilitantes que se incorporan
 queda elevada a escritura pública con todo el valor
 legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y
 cada una de sus partes, para la celebración de la
 presente escritura se observaron los preceptos y
 requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que
 le fue a los comparecientes por mí la notaria, se
 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
 cuanto doy fe.- 

.....
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta, Ecuador

Elaborado R.M.S.P.


 WASHINGTON ANTONIO LIRIO SO
 C.C.NO. 30585534-
 APODERADO DE ENRIQUE SOCRATES
 MENDOZA CEVALLOS Y MARIANELA
 ELIZABETH PIGUAVE MURILLO




 GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA
 C.C.No. 170014185-4
 MANDATARIO DEL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL
 JIMENEZ MERCHAN



LA NOTARIA





NOT02

SIETE

.00

0000067283



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA



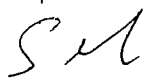
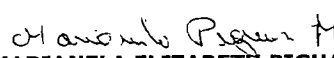
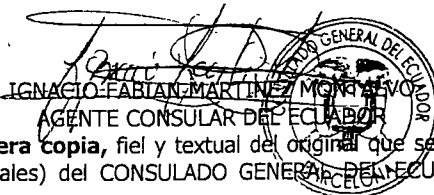
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1415 / 2017

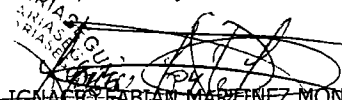
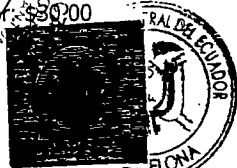
Tomo . Página 1415

En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA, el 31 de julio de 2017, ante mí, IGNACIO FABIAN MARTINEZ MONTALVO, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparecen **ENRIQUE SOCRATES MENDOZA CEVALLOS** con Cédula de ciudadanía número 1303280570, y **MARIANELA ELIZABETH PIGUAVE MURILLO**, con Cédula de ciudadanía número 1304097775, ambos de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, con domicilio en Badalona, Barcelona - España, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **WASHINGTON ANTONIO LIRIO SOLORZANO**, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1305655340, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua los lotes de terrenos de propiedad de los mandantes, ubicados en la Urbanización SABANA UNO de la manzana "E", lotes signados con los números 01, 02, 03, 04 y 22; de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, provincia de Manabí - República del Ecuador; siendo que para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más información constante en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento. En consecuencia, el mandatario WASHINGTON ANTONIO LIRIO SOLORZANO queda facultado para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, realizar y/o solicitar inscripciones, anotaciones, gestiones, pago de tasas, impuestos y/o valores y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, todo ello ante cualquier notaría de la República del Ecuador, municipios, Registros de la Propiedad, Servicio de Rentas Internas y demás instituciones públicas y/o privadas, personas naturales y/o jurídicas que aunque no se nombren se den por incorporadas a este instrumento de tal forma que no sea la falta de poder la que obste su cabal cumplimiento; así como entregar el o los inmuebles saneados de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar o levantamiento de cualquier gravamen que tuvieren los inmuebles, y para ello podrá suscribir las escrituras públicas que correspondan, realizar y/o solicitar toda gestión necesaria para tal levantamiento de gravamen. Además el mandatario queda facultado a suscribir las escrituras públicas de venta de los inmuebles antes indicados, siendo que podrá vender tales terrenos de manera individual, es decir por cada terreno, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición de los mismos. Los poderdantes confieren a su mandatario todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa de los poderdantes. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a los otorgantes se ratifican en su contenido y aprobando todas sus partes firman al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador


ENRIQUE SOCRATES MENDOZA CEVALLOS
MARIANELA ELIZABETH PIGUAVE MURILLO

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA.- Dado y sellado, el 31 de julio de 2017


IGNACIO FABIAN MARTINEZ MONTALVO
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$39.00

2-836607

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

2. The second part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

3. The third part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

4. The fourth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

5. The fifth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

0000067284

CELONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130328057-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA SAAVEDRA SOCRATES

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

MARIANELA ELIZABETH
PIGUAVE MURILLO



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E31431142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA SAAVEDRA SOCRATES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS FERNANDEZ MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-04-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-06

ISM 17 01 710 40

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

2. The second part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

3. The third part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

0000067285

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA No **130409777-5**
APELLIDOS Y NOMBRES
PIGUAVE MURILLO
MARIELA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANA
MANA
FECHA DE NACIMIENTO **1962-11-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ENRIQUE SOCRATES
MENDOZA CEVALLOS



1914 15 11 381 29

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATOPROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PIGUAVE MURILLO SEGUNDOAPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO EMILIANALUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA
2016-02-20FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-20

000527640


DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

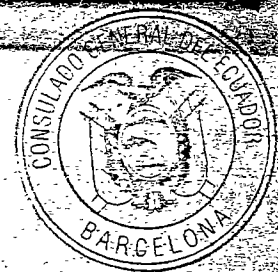
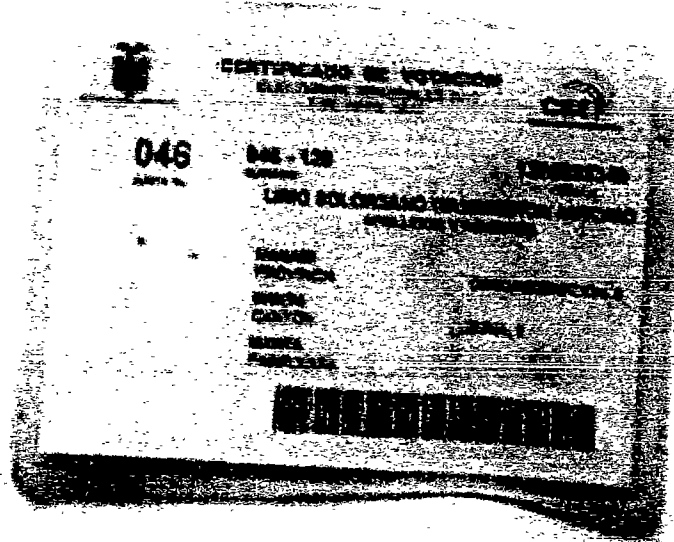
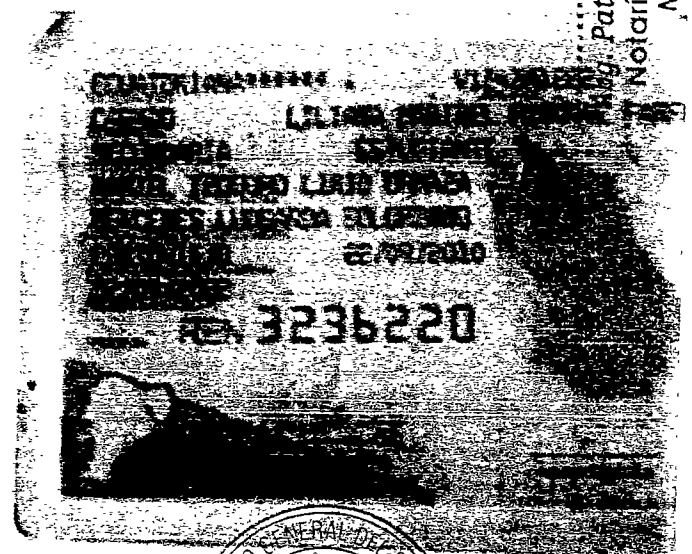
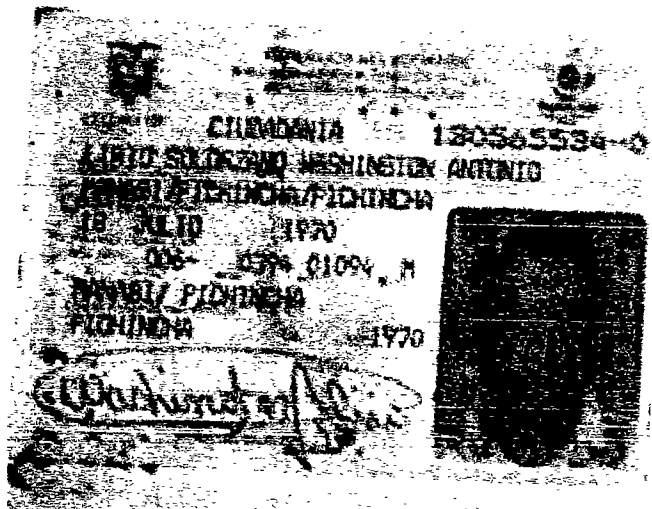
2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

3. The third part of the document is a list of the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

0000067286

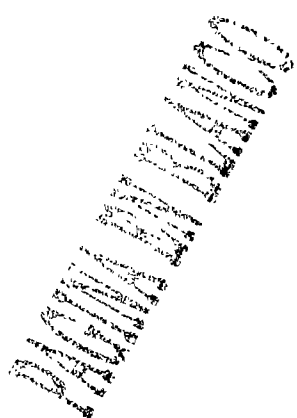


Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

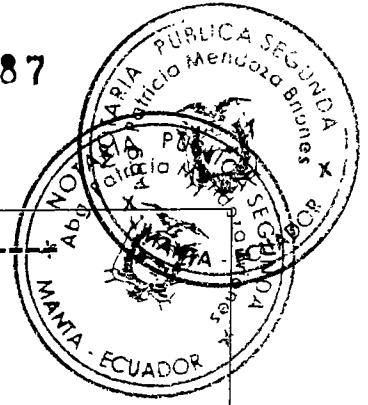


DOY FE: Que el documento que antecede en número de 046 folios es copia de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta, 04 de 08 de 2010

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000067287



-----ESCRITURA PÚBLICA-----

PODER GENERAL

OTORGA EL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN

A FAVOR DEL SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA.-

NUMERO: 2014-13-08-02-P.5.265

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES

CUANTIA: INDETERMINADA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, likely a signature or name, oriented vertically.

0000067288



NUMERO: 2014-13-08-02-P.5.265

PODER GENERAL: OTORGA EL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN
A FAVOR DEL SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinticuatro de Septiembre del año dos mil catorce, ante mi **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero seis tres dos cuatro siete cinco guión cinco, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL MANDANTE O PODERDANTE**" y, por otra parte el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, de estado civil casado, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "**EL MANDATARIO O APODERADO**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de **PODER GENERAL**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de escrituras públicas, sírvase inserta una de **PODER GENERAL**, al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

COMPARECIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero seis tres dos cuatro siete cinco guión cinco, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL MANDANTE O PODERDANTE**" y, por otra parte el señor GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, de estado civil casado, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "**EL MANDATARIO O APODERADO**".- **SEGUNDA : PODER GENERAL:** EL

Mandante, manifiesta que tiene a bien otorgar PODER GENERAL a favor de su Mandatario el señor GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, para que en su nombre y representación lo represente y ejecute los siguientes actos:

- a) Administración de todos los bienes de su propiedad de cualquier naturaleza que fueren, b) Comparezca ante SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS, REGISTROS MERCANTILES o cualquier otra entidad pública o privada que tengan relación , celebre toda clase de contratos civiles y mercantiles, c) Para que compre y venda bienes muebles e inmuebles de su propiedad ubicado en cualquier parte del territorio ecuatoriano, incluidos derechos y acciones hereditarios, d) Para que celebre escritura de compraventa, extinción de patrimonio familiar, donación, aceptación, partición extrajudicial, posesión efectiva, división, rectificación de escritura, resciliación o nulidad sobre los bienes adquiridos dentro o fuera de la sociedad conyugal. e) Comparezca ante las Instituciones de Créditos del Ecuador, sean Bancos, Mutualista, Financieras, IESS O BIESS, etc. Que promuevan la venta de planes de vivienda o departamentos y proponga la compraventa a créditos o al contado o si se da el caso solicitar créditos a cualquiera de estas entidades. **fin**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Realice los pagos respectivos y trámites que sean necesarios para solicitar información y matriculación vehicular. g) Realizar y/o suscribir todo tipo de actos y contratos, contraer obligaciones a nombre de su mandante. h) Comparezca ante el SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS con el objeto de realizar los trámites que sean necesarios para obtener el RUC, realizar notificaciones, declaraciones de impuestos, renovaciones, cambios, anulación del mismo, solicitar información, i) Prometa la celebración de contratos y/o celebre los contratos definitivos de compraventa, dación en pago, cesión, permuta, fraccionamiento, transferencia, hipoteca, prenda, arrendamiento, anticresis o de cualquier otro gravamen o caución, sobre sus bienes muebles e inmuebles y/o presentes y que llegare a poseer en el futuro. j) Para que solicite, renove, anule o retire tarjetas de créditos de cualquier entidad Bancaria ; k) Para que acepte o constituya hipotecas convencionales o judiciales, acepte o constituya toda clase de prenda o gravamen ante cualquier Entidad Bancaria, Cooperativas, IESS, BIESS o ante cualquier persona natural, solicitando créditos hipotecarios , prendarios o de cualquier otra índole interviniendo en calidad de deudor o garante, suscriba solicitud de crédito, firme documentos de crédito como pagaré a la orden, contrato de préstamo o mutuo hipotecario, contratos líneas de créditos, tabla de amortización, endosos, incluidos los que contraten por seguro, acepte y endose letras de cambio, pagarés, cesión de derechos u otros documentos de créditos reconocidos por las Leyes del país o del exterior; negociar cualquier clase de papeles fiduciarios, pólizas de acumulación, depósitos de ahorro tanto a la vista o a plazo fijo y mayor, efectuar toda clase de inversiones. l) Para que suscriba contratos de arrendamiento, como arrendador, arrendatario o subarrendatario, solicite desahucios y reconversiones; cobre

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CANON DE ARRENDAMIENTO o de por concluido dichos contratos.

11) Comparezca ante cualquier Juez o Tribunal dentro de la República del Ecuador, en calidad de actor o demandado, dentro de causas Civiles, Penales o de cualquier naturaleza que fuere, m) Para que celebre contrato de mutuo o depósito, n) Para que otorgue recibos, finiquitos y cancelaciones, ñ) Suscriba cualquier acto o celebre contrato de administración, disposición o gravamen que tenga relación con sus bienes propios, tantos muebles como inmuebles.

o) Para que acepte herencias, legados y donaciones con beneficio de inventario, p) Aperturar cuentas corrientes, de ahorros o de inversión en cualquier institución bancaria o autorizada para el efecto, las administre, disponga de la totalidad de los valores o dinero depositados en ellas y sobre las cuentas que actualmente mantiene el Mandante y cancelarlas cuando bien tenga, anularlas, solicitar chequeras, siempre y cuando así se lo requiera. q) Suscriba a nombre del Mandante pólizas de seguro de cualquier tipo y las endose. r) Para que actúe ante el Gobierno, Municipalidades, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y además autoridades y oficinas públicas o privadas y realice cualquier reclamo o diligencias, retire valores por cualquier concepto. s) Para que constituya Propiedad Horizontal sobre cualquier bien de su propiedad y obtener la documentación que sea necesarias las mismas que servirán como habilitantes para la misma. t) Comparezca ante el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS, BIESS y cobre Seguro de MONTEPIO, JUBILACION, FONDOS DE RESERVA, CESANTIA, PLANILLAS, PIDA LIQUIDACIONES O SU REVISIÓN, firma, retire valores o cheques que me puedan corresponder, v) Para que cobre pensiones, utilidades, pagos de horas extras, liquidaciones atrasadas pendientes y ante el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES o ante cualquier entidad sea esta Pública o Privada, firmando cualquier documento que



sea necesario para cumplir lo antes dicho. w) Cancele letras de cambio y/o documentos de créditos, renove obligaciones contraídas, estipule nuevos plazos o establezca nuevas condiciones de contrataciones establecidas. x) Comparezca ante las Embajadas, Consulados, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cancillería, Gobernación, Migración, Dirección General de Registro Civil Identificación y cedulación, Centros Educativos, Religiosos, etc. en que se requiera de mi presencia y firma, solicitando o legalizando toda clase de documentos. y) Comparezca ante el Juzgado de la Niñez y Adolescencia o ante cualquier Notaría del país tramitando permiso de salida del país de mis hijos, obtenga o renove sus pasaportes. Así mismo queda el mandatario debidamente facultado para poder sustituir o delegar el presente poder en todo o en parte a favor de una persona de su entera confianza y para el caso de procuración judicial delegar a favor de un Abogado en libre ejercicio profesional, quien le podrá representar ante los jueces y tribunales del Ecuador como Procurador Judicial, en toda instancia y litigio, en demanda o en defensa de sus intereses, así como ante entidades u organismos administrativos y de cualquier otra naturaleza del país, pudiendo proponer demandas y en fin intervenir en todo proceso o diligencia previa que interese al Mandante.-

TERCERA: ACEPTACION: El Mandatario manifiesta que acepta el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses estar conforme con lo estipulado. LA DE ESTILO: Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí, Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí, Ecuador

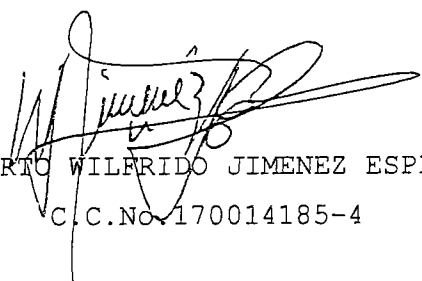
observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. 

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN

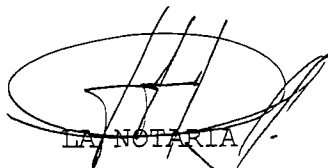
C.C.No. 130632475-5



GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA

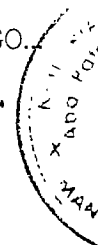
C.C.No. 170014185-4

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



LA NOTARIA

SE OTORGO.



CIUDADANIA 170014185-4

JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO
PICHINCHA/QUITO/SAN JOSE DE MINAS

15 JULIO 1946
002- 0124 00247 H

PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1947

ECUATORIANA
CASADO AMARILIS BLADALIFE MERCHANT
SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL
SEGUNDO JIMENEZ
MARIA ESPINOSA
MANTA
12/01/2011

0503775



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

048

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ZONA 0503775-24

048 - 0031

1700141854

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURY

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....01.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales Manta.....24/11.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Handwritten text, likely a list or index, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurring and low resolution.



CIUDADANIA 130632475-5
 JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL
 MANABI/ JIPIJAPA/ PEDRO FERRIN GOMEZ
 08 JULIO 1973
 002 0081-00132 M
 MANABI/ JIPIJAPA
 PEDRO FERRIN GOMEZ

EQUATORIANA ***** V3343/2242
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ALBERTO JIMENEZ
 ANARILIS MERCHAN
 MANTA 23/12/2003
 29/12/2015

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

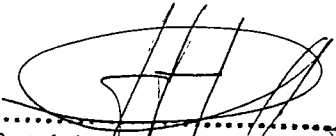
Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 GENTE AG DE VOTACION
 Elecciones 23 de Febrero del 2014
 130632475-5 048-0046
 JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL
 MANABI MANABI
 MANABI MANABI PEDRO FERRIN
 EXTENSION IND 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001841
 3914729 23/02/2014 10:28:19

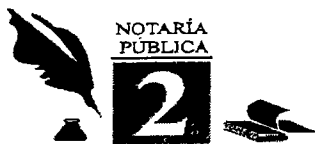
Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. LA NOTARIA. 


.....
Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



.....
Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000007159

CÓDIGO NUMÉRICO: 2015.13.08.02.0000199

DOY FE; QUE REVISADA LA ESCRITURA MATRIZ DE PODER ESPECIAL, SIGNADO BAJO EL NUMERO: 2014130802P05265, DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, OTORGADA POR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN A FAVOR DE GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOZA QUE SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ESTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE RAZON DE HABER SIDO REVOCADO. MANTA, JULIO 28 DEL 2015. LA NOTARIA. ✓

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000007159



20151308002O00199



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308002O00199

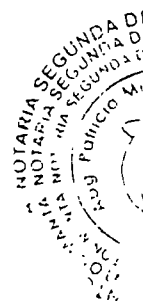
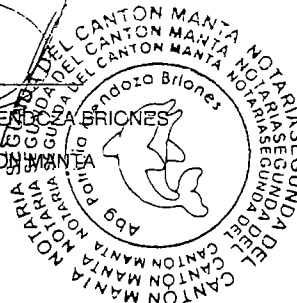
MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306324755
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700141854

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE VIGENCIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



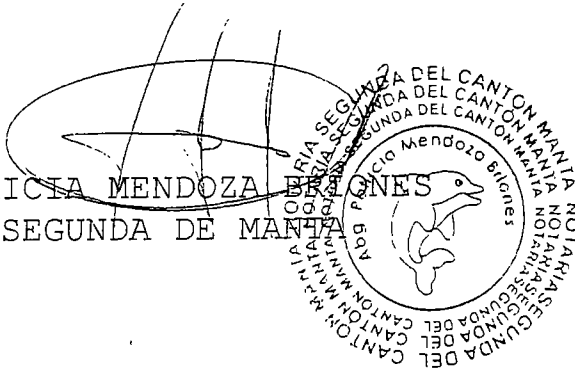
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000014551

CÓDIGO NUMÉRICO: 2016.13.08.02.000036

DOY FE; QUE REVISADA LA ESCRITURA MATRIZ DE PODER GENERAL, SIGNADO BAJO EL NUMERO:2014130802P05265, DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, OTORGADA POR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN A FAVOR DEL SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, QUE SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ESTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE RAZON DE HABER SIDO REVOCADO. MANTA, FEBRERO 18 DEL 2016.- LA NOTARIA. 

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000014551



20161308002O00036

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20161308002O00036

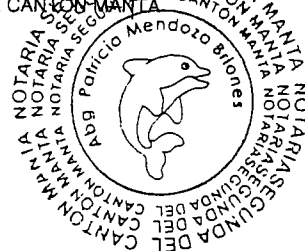
MATRIZ	
FECHA:	18 DE FEBRERO DEL 2016, (10:07)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306324755
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700141854

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segund
Manto - Ecuador

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARIA
PÚBLICA

FACTURA NÚMERO: 001-002-000022907
CÓDIGO NUMÉRICO: 2016.13.08.002.000353

RAZON: UNA VEZ QUE FUE REVISADA LA ESCRITURA MATRIZ DE PODER GENERAL, SIGNADO BAJO EL NUMERO SECUENCIAL 2014.13.08.02.P.005265, DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, OTORGADO POR EL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN A FAVOR DEL SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, QUE SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ÉSTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE NINGUNA RAZÓN DE HABER SIDO REVOCADO. MANTA, SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, DOY FE.- LA NOTARIA. P

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Factura: 001-002-000022907

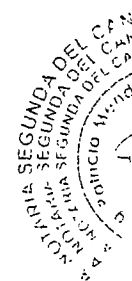


20161308002O00353

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20161308002O00353



MATRIZ	
FECHA:	7 DE DICIEMBRE DEL 2016, (8:59)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014130802P05265

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACION
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700141854
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014130802P05265

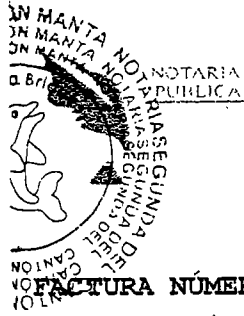
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública
Manta - Ecuador

0000067296



FACTURA NÚMERO: 001-002-000028989
CÓDIGO NUMÉRICO: 2017.13.08.002.000308

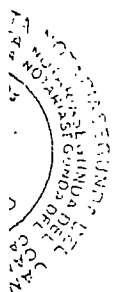
RAZON: UNA VEZ QUE FUE REVISADA LA ESCRITURA MATRIZ DE PODER GENERAL, SIGNADO BAJO EL NÚMERO SECUENCIAL 2014130802P05265 DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, OTORGADO POR EL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN A FAVOR DEL SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ÉSTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE NINGUNA RAZON DE HABER SIDO REVOCADO. MANTA, CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, DOY FE.- LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000028989

20171308002O00308

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308002O00308

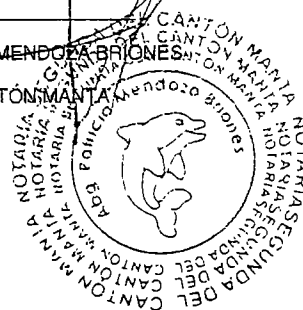
MATRIZ	
FECHA:	4 DE AGOSTO DEL 2017, (12:26)
TIPO DE RAZON:	RAZON NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014130802P05265

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700141854
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014130802P05265

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



DOY FE: Que el documento que
antecede en numero de... 0... fojas
es compulsa de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta, 03... 103... 123... 17...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

0000067297

21



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17012558, certifico hasta el día de hoy 30/06/2017 10:01:09, la Ficha Registral Número 27785.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura. jueves, 14 de abril de 2011

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal

LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de Varios lotes de terrenos de la siguiente manera: Lotes Números 01, 02, 03, 04 y 22 de la Manzana E de la Urbanización Sabana Uno, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta y siete metros treinta y siete centímetros y calle LS-B. POR ATRÁS: Treinta y siete metros cuarenta y cuatro centímetros y lotes números cinco y veintiuno. POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve metros setenta y cinco centímetros y Avenida LS- TRES. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiocho metros ochenta y un centímetros y Avenida LS-2. Lote de terreno que tiene una superficie total de: noventa y ocho metros cuadrados sesenta y dos decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREB DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. ✓

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	5 07/mar /2007	31	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1003 14/abr /2011	16 899	16 900

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 2] PLANOS

Inscrito el : miércoles. 07 de marzo de 2007

Número de Inscripción: 5

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1055

Folio Inicial:31

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:48

Cantón Notaría: MANTA

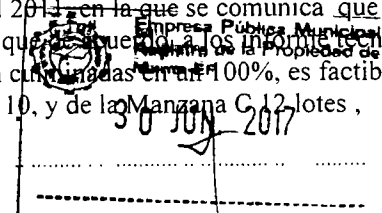
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de febrero de 2007

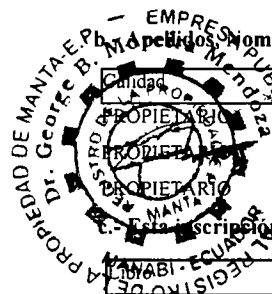
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Las Urbanizaciones Sabana 1 y Sabana 2 cuyos Propietarios - Promotores son los Señores Ricardo Alberto, Leonardo F. y Sandra Liliana Mendoza Vera, representados por el Mandatario señor Ramón Francisco Mendoza Ponce. Según consta de los poderes. Acta entrega Recepción de planos, de la URBANIZACIÓN SABANA N. 1 la cual está compuesto de la manzana A el cual tiene 16 lotes, la manzana B con doce lotes, la manzana C Con doce lotes, la manzana D, con 22 lotes, la manzana E, con 22 lotes Y la URBANIZACIÓN SABANA N. 2, compuesta de la manzana F el cual tiene 18 lotes, la manzana G con 18 lotes, la manzana H con 14 lotes la manzana I con 24 lotes y la manzana J con 24 lotes. Quedando Lotes destinados para garantía de la obras de infraestructura los siguientes, de la Urbanización Sabana 1 Manzana C con 12 lotes desde el 01 al 12 con una rea de 2.456,57m2, Manzana B con 10 lotes enumerados desde el 01 al 10 y con un área de 2.057,57m2, de la Urbanización Sabana 2 de la manzana J con 24 lotes enumerados desde el 01 al 24 y con un área de 5.215,30m2. Con fecha 2 de Junio del 2011 se encuentra Oficio recibido N. 16-DL-LRG de fecha 31 de Mayo del 2011, en la que se comunica que con fecha 15 de Diciembre del 2006 fue aprobada la Urbanización sabana 1 y que se le otorgó a los Informantes, señalan que la obras de infraestructura de dicha urbanización se encuentran concluidas en un 100%, es factible la liberación de los lotes en garantías, de la manzana B, Diez lotes del 01 al 10, y de la Manzana C, 12 lotes, signados del 01 y al 12.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	1305505420	MENDOZA VERA SANDRA LILIANA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1305505412	MENDOZA VERA LEONARDO F	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1305505438	MENDOZA VERA RICARDO ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	

scripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2161	09/dic /2003	14 082	14 088
COMPRA VENTA	2160	09/dic /2003	14 073	14 081

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 14 de abril de 2011

Número de Inscripción: 1003

Tomo 31

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2129

Folio Inicial 16 899

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 16 939

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de febrero de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de varios lotes de terrenos perteneciente a la Lotización Mendoza Ponce de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta actualmente de la Urbanizaciones "Sabana Uno de la Manzana E. Lote número uno, manzana E ubicado en la Urbanización Sabana I. Con una superficie total de: Doscientos treinta y un metros cuadrados cero cuatro décimos cuadrados. Lote número dos, manzana E, ubicado en la Urbanización Sabana I. Con una superficie total de: Doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados ochenta y dos décimos cuadrados. Lote número Tres, Manzana E, ubicado en la Urbanización Sabana I. Con una superficie total de: Doscientos veintiocho metros cuadrados cero cuatro décimos cuadrados. Lote número cuatro, manzana E, ubicado en la Urbanización Sabana I. Con una superficie total de: Ciento noventa y siete metros cuadrados treinta y seis décimos cuadrados. Lote número Veintidós de la manzana E, ubicado en la Urbanización Sabana I. Con una superficie total de: Ciento noventa y siete metros cuadrados treinta y seis décimos cuadrados. En la misma escritura tiene a bien a Unificar los dichos lotes de terrenos que quedan unificados de la siguiente manera: Lotes números 01, 02, 03, 04 y 20 de la Manzana "E" de la Urbanización Sabana Uno. Con una superficie total de: Mil noventa y ocho metros cuadrados sesenta y dos décimos cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	1303280570	MENDOZA CEVALLOS ENRIQUE SOCRATES	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304097775	PIGUAVE MURILLO MARIANELA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305505438	MENDOZA VERA RICARDO ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305505412	MENDOZA VERA LEONARDO F	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305505420	MENDOZA VERA SANDRA LILIANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000036573	SILVA ARTEAGA GALO SANTIAGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000036575	VILLA VICENCIO NAVIA KATTY MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	07/mar /2007		

Empresaria Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta

30 JUN, 2017

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Numero de Inscripciones
COMPRA VENTA	1



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

PLANOS

<<Total Inscripciones >>



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:01:09 del viernes, 30 de junio de 2017

A petición de: MENDOZA CEVALLOS ENRIQUE
SOCRATES

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

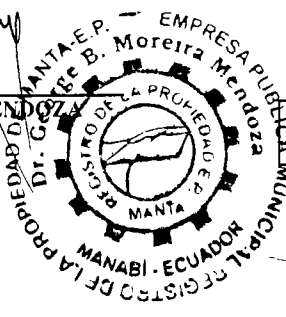
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines and is mostly illegible due to the quality of the scan and the angle of the handwriting.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Enrique Sócrates Mendoza Cevallos y Marianela Elizabeth Piguave Murillo, ubicado en la Urbanización Sabana Uno manzana E Lotes números 01, 02, 03, 04 y 22 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2158001000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 16 de Febrero de 2011 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 14 de Abril de 2011. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 37,37m. Calle LS-B.

Por atrás: 37,44m. Lote número 5 Y 21.

Por el costado derecho: 29,75m. Avenida LS-TRES.

Por el costado izquierdo: 28,81m. Avenida LS-2.

Area total: 1.098,62m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN: **187,15m².**

Parte del lote 22.

Frente: 10,00m. Avenida LS-2.

Atrás: 10,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 18,71m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 18,72m. Lote número 21.

Área total: 187,15m².

AREA SOBRANTE: **911,47m².**

Lotes 01, 02, 03, 04 y Parte del lote 22.

Frente: 37,37m. Calle LS-B.

Atrás: 18,72m. Lote numero 05 + ángulo hacia el frente con 10,00m. + ángulo hacia la izquierda con 18,71m. Con área a desmembrar a favor de Wilfrido Miguel Jiménez Merchán.

Costado Derecho: 29,75m. Avenida LS-TRES.

Costado izquierdo: 18,81m. Avenida LS-2.

Área total: 911,47m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0614-DACRM-JCM-2017 de fecha 10 de Julio del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 11 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orellana.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines and is mostly illegible due to the quality of the scan and the angle of the handwriting. Some words like "The" and "and" are faintly visible.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 060785

AUTORIZACION

No. 0261-017716

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Enrique Sócrates Mendoza Cevallos y Mariela Elizabeth Piguave Murillo, ubicado en la Urbanización Sabana Uno Manzana E lotes números 01, 02, 03, 04 y 22 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote 22.

Frente: 10,00m. Avenida LS-2.

Atrás: 10,00m. Area sobrante.

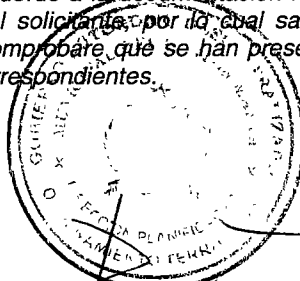
Costado Derecho: 18,71m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 18,72m. Lote número 21.

Área total: 187,15m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 11 del 2017



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines and is mostly illegible due to the quality of the scan and the angle of the handwriting. Some words like "The" and "and" are faintly visible.



Nº 115435

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MENDOZA CEVALLOS ENRIQUE SOCRATES Y MARIANELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

20 JULIO 2017

Manta.

VALIDO PARA LA CLAVE:**2158023000: URBANIZACIÓN SABANA UNO MZ.- E PARTE DEL LOTE 22****Manta, veinte de julio del dos mil diecisiete**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, likely a list or index, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurring and low resolution.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 006496



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **MENDOZA CEVALLOS ENRIQUE SOCRATES Y MARIANELA** ubicada **URBANIZACIÓN SABANA UNO MZ.- E PARTE DEL LOTE 22** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$5614.50 CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE DOLARES 50/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Elaborado:  José Zambrano

18 DE JULIO DEL 2017

Manta.


Director Financiero Municipal

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines and appears to be a list or a series of notes, though the handwriting is difficult to decipher due to the quality of the scan.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 144354

Nº 144354

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50920

Fecha: 20 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-80-23-000

Ubicado en: URBANIZACIÓN SABANA UNO MZ.- E PARTE DEL LOTE 22

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 187,15 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303280570

MENDOZA CEVALLOS ENRIQUE SOCRATES Y MARIANELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5614,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5614,50

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 2158001000. →

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines and appears to be a list or a series of notes. The handwriting is cursive and somewhat difficult to decipher due to the angle and quality of the scan.

0000067304



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

Abg. Patricia Mendieta
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

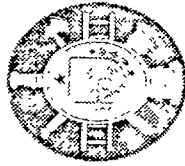
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0627549

OBSERVACIÓN		Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		CÓDIGO CATASTRAL	2-15-80-23-000	AREA	187,15	AVALLIO	5614,50	CONTROL	277036	TÍTULO N°	627549
VENDEDOR		C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES							
13063280570		MENDOZA CEBALLOS ENRIQUE SOCRAATES Y MARIANELA	URBANIZACIÓN SABANA UNO MZ. E PARTE DEL LOTE 22			CONCEPTO		VALOR					
ADQUIRENTE		C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		Junta de Beneficencia de Guayaquil		Impuesto principal		56,15			
1306324755		JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	NA			TOTAL A PAGAR		72,99		72,99			
						VALOR PAGADO		72,99		72,99			
						SALDO		0,00		0,00			

EMISION: 7/20/2017 4:10 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Handwritten signature and stamp of the Notary Public.

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

COMPROBANTE DE PAGO

000042868

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

MENDOZA CEVALLOS ENRIQUE SOCRATES

NOMBRES:

URB. SABANA 1 MZ- E PARTE LT.22

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

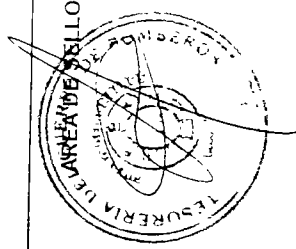
Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

20/07/2017 16:33:02

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles 19 de Agosto de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y CedulaciónDirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000067305

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1700141854**Nombres del ciudadano:** JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JOSE DE MINAS**Fecha de nacimiento:** 15 DE JULIO DE 1946**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** PROFESOR EN GENERAL**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** MERCHAN AMARILIS GUADALUPE**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** JIMENEZ SEGUNDO**Nombres de la madre:** ESPINOSA MARIA**Fecha de expedición:** 1 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 176-043-54725



176-043-54725

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the document is a list of names and dates, which appears to be a record of some kind. The names are written in a cursive script, and the dates are in a more formal, printed style. The list is organized into columns, with names on the left and dates on the right.

2. The second part of the document is a series of handwritten notes or entries. These are written in a cursive script, similar to the names in the first part. The notes are organized into a list, with each entry starting with a number or letter.

3. The third part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the second part. These are also written in a cursive script and are organized into a list.

4. The fourth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list.

5. The fifth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list.

6. The sixth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list.

7. The seventh part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list.

8. The eighth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list.

9. The ninth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list.

10. The tenth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list.

0000067306



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRATION

CEDULA No. **170014185-4**

CIUDAD MANTA
APellidos y Nombres JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MANTA 07-15
FECHA DE EMISIÓN 07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
AMARILIS GUADALUPE MERCHAN

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR EN GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2011-10-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-14

CONECTOR GENERAL

TIPO DEL CEDULADO

V4333V2X44

000072814



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

044
JUNTA No044 - 278
NUMERO1700141854
CÉDULA

JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

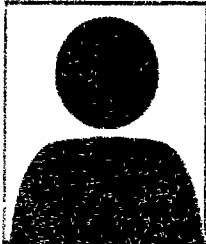
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1



Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the document
describes the general situation
of the company and its
financial position. It also
mentions the main objectives
of the management and the
results achieved during the
period. The second part of the
document contains a detailed
analysis of the company's
performance and a comparison
with the targets set. The
third part of the document
contains a summary of the
main findings and a
conclusion. The fourth part
of the document contains a
list of recommendations and
a plan of action.

0000067307

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1305655340**Nombres del ciudadano:** LIRIO SOLORZANO WASHINGTON ANTONIO**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA**Fecha de nacimiento:** 18 DE JULIO DE 1970**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SECUNDARIA**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** LILIANA MARIBEL PIGUAVE FARFAN**Fecha de Matrimonio:** 13 DE FEBRERO DE 1998**Nombres del padre:** DANIEL TEODORO LIRIO ORMAZA**Nombres de la madre:** MERCEDES LUDGARDA SOLORZANO**Fecha de expedición:** 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 172-043-55185



172-043-55185

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the subcommittee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

2. The second part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the subcommittee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

3. The third part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the subcommittee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

4. The fourth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the subcommittee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

5. The fifth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the subcommittee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

0000067308

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 130565534-0

LIRIO SOLORZANO WASHINGTON ANTONIO

MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

18 JULIO 1970

REG. CIVIL 006- 0394 01094 M

MANABI/ PICHINCHA

PICHINCHA 1970

Washington Antonio

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** V1243A1222

CASADO LILIANA MARIBEL FIGUAVE FARFAN

SECUNDARIA ESTUDIANTE

DANIEL TEODORO LIRIO ORMAZA

MERCEDES LUDGARDA SOLORZANO

PORTOVIEJO 22/09/2010

22/09/2022

REN 3236220

FORMA NEG

PULGAR DERECHO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



046
JUNTA No

046 - 129
NUMERO

1305655340
CEDULA

LIRIO SOLORZANO WASHINGTON ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

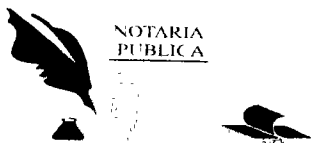
CIRCUNSCRIPCIÓN. 2
ZONA: 1



DOY FE: Que las precedentes
rec... ciones que constan
E... lojas, Chile, diversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 02/08/2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

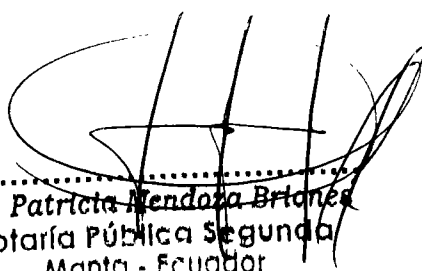
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA
PUBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS. 0994257214 - 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA
Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO: 20171308002P01.608.** LA
NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000067309

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 2570

Número de Repertorio: 6033

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2570 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306324755	JIMENEZ MERCIAN WILFRIDO MIGUEL	COMPRADOR
1304097775	PIGUAVE MURILLO MARIANELA ELIZABETH	VENDEDOR
1303280570	MENDOZA CEVALLOS ENRIQUE SOCRATES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2158023000	63309	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 23-ago/2017

Usuario: mayra_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 23 de agosto de 2017